SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Mar. Señor Licenciado don
Tomas Anguix secretario de
esta dha Iglesia segun como es cos
tumbre que para tales nombramien
tos se hace presente. Se ha quedado
la consulta. Por el Sr tenia que
fuera de esta villa. Y porque el viero
mayordomo este ayuntamiento
mirando otro otro en la hacienda de
la dha Iglesia se junto el nombro
por mayordomo de esta a don
Fernandez Quiroz vecino de esta
villa. del Que se le quale por par
te de dho señor cura se hizieron
grientos requerimientos diziendo
que era dha eleccion de mayordomo
nula por no aver sumdasido
a llamar. y que el mayordomo de la Iglesia
avia de ser el mas nombrado. y no lo fue
en contravencion de la costumbre
tan inmemorial y de las provisio
nes que tal villa tiene. que siempre
en tales actos sea observado que
dado = Requiriendo de dho señor
cura con un capitulo. y testimonio
de la orden. de Señor Santiago por
el que se manda que el mayor
domo de la Iglesia sea el mas
nombrado y lo que en el dho capitulo se con